



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUL 2022	
Recibido.....	7.36.....Hs.
Exp. N°.....	40503.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si la matrícula del nivel inicial suma 121.241 niñas y niños en los niveles estatales y privados y si esos números solamente representan el 19,5 por ciento de la población de esa edad y, en tal caso, qué medidas se están implementando desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa fe para ampliar la inclusión.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Centro de Estudios de la Educación Argentina, dependiente de la Universidad de Belgrano, acaba de publicar un informe titulado “Crece la matrícula escolar del nivel inicial. Lo viene haciendo más que la propia población infantil”, basado en cifras del Ministerio de Educación de la Nación.

La investigación marca la evolución de la matrícula total del nivel inicial en relación a la población de dos a cinco años y el porcentaje de cobertura entre los años 2010 y 2020.

Un fragmento del texto señala que “a pesar de que la matrícula total del jardín de infantes a escala nacional presenta un sólido crecimiento, al diferenciar según las divisiones político – territoriales se observan marcadas diferencias entre provincias. Por ejemplo, mientras las provincias de San Juan y La Pampa presentan crecimientos superiores al 85 por ciento, la de San Luis no supera el 19 por ciento”.

Agrega que en relación “al sector de gestión, sólo en cinco distritos el incremento de la matrícula estatal fue superior al de la privada, correspondiendo a las provincias de San Juan, La Pampa, Mendoza, Salta y Entre Ríos. En el resto, el aumento de la matrícula privada superó al de la gestión estatal, con marcada diferencias en Chaco, Catamarca, Chubut, Neuquén, Formosa y la ciudad de Buenos Aires”.

En la provincia de Santa Fe, en el año 2003, había 70.707 niñas y niños en jardines de infantes estatales y 30.761 en privados, sumando un total de 101.468 niñas y niños.

En 2020, en el sector estatal suman 84.030 niñas y niños y en la gestión privada 37.211, sumando un total de 121.241 niñas y niños.

Eso supone el 18,8 por ciento en lo estatal y 21 por ciento en lo privado, generando una cobertura de solamente el 19,5 por ciento de la población total entre los dos a cinco años en la provincia.

Ese porcentaje hace la provincia el penúltimo estado subnacional con menor inclusión de niñas y niños en la educación inicial. Solamente la provincia de San Luis presenta menores niveles de cobertura.

Por estas razones es fundamental saber si, en primer lugar, el Ministerio de Educación tiene la misma información y lo segundo es conocer cuáles son las medidas que tiene pensado o planificado para llegar a una mayor proporción de niñas y niños entre los dos y los cinco años.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.